

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Gonzalo Moro Tello
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 1.398/2013

Don Gonzalo Moro Tello, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de don Bartolomé Benítez López, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con doña María Concepción Gómez Moreno, vecino de Añora, con domicilio en la calle Concepción, nº 24, titular del D.N.I. 75.699.775-J, se tramita en esta Notaría Acta de Notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Cochera, hoy solar, sito en la calle Pozoblanco, señalada con el número 2, hoy 2-D, de Añora. Tiene una superficie, según título, de cuarenta y cinco metros cuadrados (45 m2), apro-

ximadamente, y según Catastro, resulta una superficie de suelo de doscientos noventa y un metros cuadrados (291 m2). Linda: Por la derecha de su entrada, con la calle Noria; por la izquierda, con don Miguel Cejudo Fabios; y por el fondo, con don Manuel Calero, hoy propiedad de don Miguel Calero Gómez.

Inscripción.- Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al tomo 758, libro 43 de Añora, folio 149, finca número 4.262, inscripción 2ª*.

Referencia catastral.- La referencia catastral de la finca es la siguiente: 4532001UH3543S0001XW.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, calle Ronda de los Muñones, número veinticuatro local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 13 de febrero de 2013.- Gonzalo Moro Tello, Notario de Pozoblanco.